

 <p>RED EDUCACIONAL SANTO TOMÁS DE AQUINO DESDE 1870</p>		<p>LICEO MIGUEL RAFAEL PRADO Guía de Aprendizaje n° 4 04 de junio 2020 Curso 7° básico</p>	<p>Asignatura Formación Ciudadana  Profesora Viviana Venegas</p>
---	---	--	--

**Estimados estudiantes:**

Dada la contingencia nacional por el COVID-19 y la suspensión de clases, es necesario que realicen en sus hogares el siguiente avance de manera de agilizar el trabajo que realicemos a la vuelta de la cuarentena. Recordar que ministerialmente se ha exigido la continuidad del ritmo de trabajo escolar.

¡LEER ATENTAMENTE!

**Instrucciones generales:**

- ✓ Comprendiendo la dificultad que puede ocasionar realizar esta guía de manera online, esta actividad deberán realizarla en su cuaderno y entregarla de manera presencial a la profesor/a cuando se termine el período de suspensión de clases, para ser ponderado.
- ✓ Ante las dudas que este trabajo pueda generar, se utilizará el siguiente sistema para responderlas:
  - Horario de resolución de dudas vía e-mail: lunes a jueves de 8:00 a 17:00 horas. viernes: de 8:00 a 13:00 horas.
  - Directamente al correo electrónico: **viviana.profesora.2020@gmail.com**
  - Si usted no cuenta con acceso a internet, favor filtrar consultas a través de los delegados académicos correspondientes (apoderados)
- ✓ Esta actividad de avance es INDIVIDUAL por lo tanto evite copias y plagios, desde internet u compañero.
- ✓ Lea atentamente cada parte de esta guía de trabajo y responda de manera completa y argumentada.
- ✓ Los enunciados la guía se escribe con lápiz pasta y su desarrollo se realiza a lápiz mina, si es que es el caso.
- ✓ No olvide escribir el DESARROLLO de las preguntas que así lo requieran. En caso de no desarrollarlo y solo escribir el resultado de las preguntas no se considerará en el puntaje total de la guía.
- ✓ En el siguiente link, encontrará cada uno de los textos entregados por el MINEDUC <https://curriculumnacional.mineduc.cl/estudiante/621/w3-propertyname-822.html>
- ✓ Si decides trabajar las páginas en el mismo texto que se te fue entregado en el colegio, entonces debes cuidarlo, y entregarlo a tu profesor(a) una vez que hayamos retomado las clases presenciales.

**RECUERDE NO SALIR Y LÁVESE LAS MANOS CONSTANTEMENTE MÍNIMO DURANTE 30 SEGUNDOS.  
EL AUTO CUIDADO ES PRIMORDIAL.**

Se despide

**Viviana Venegas G.**

		<p style="text-align: center;"><b>LICEO MIGUEL RAFAEL PRADO</b>  <b>Guía de Aprendizaje n° 4</b>  <b>04 de junio</b>  <b>2020</b>  <b>Curso 7° básico</b></p>	<p><b>Asignatura Formación Ciudadana</b></p> <p><b>Profesora Viviana Venegas</b></p>
---	---	---	--

<p><b>Objetivo de Aprendizaje:</b>  <b>Reconocer factores de la organización política grecorromana que permitieron la participación de la ciudadanía, identificando cuáles de ellos permanecen en la actualidad.</b></p>	<p><b>Contenido:</b>  <b>Ciudadanía romana.</b>  <b>Derechos y deberes en la sociedad romana.</b>  <b>Sociedad romana</b></p>
--	---

**Instrucciones:**

- 1) Lee atentamente los textos 1,2 y 3
- 2) A continuación, completa el cuadro según corresponda.

**TEXTO 1**

**La sociedad romana**

En un comienzo en Roma existían 3 clases sociales: Los patricios, que eran descendientes de los fundadores de Roma; poseían el poder económico y el derecho a ocupar los cargos políticos; los plebeyos que eran los campesinos y artesanos, la mayoría de la población, y finalmente los esclavos. Algunos esclavos lograban comprar su libertad y pasaban a llamarse libertos, pero la mayoría pertenecía de por vida a una familia, como un objeto. Roma, al igual que Grecia, fue una sociedad esclavista. Esclavos y libertos NO tenían derechos políticos.

Al poco tiempo de iniciarse el periodo de la República Romana (509-27 a.C.); sólo los patricios tenían derechos políticos. El derecho político era conocido por los romanos como CIUDADANÍA.

Los plebeyos protestaron mucho tiempo hasta que finalmente los patricios ceden, y de esta forma los plebeyos adquieren derechos políticos. Ejerciendo su ciudadanía, los plebeyos incluso pudieron adquirir un cargo representativo: EL TRIBUNO DE LA PLEBE.

Nació así un periodo de la historia romana donde las instituciones y las leyes actuaban con justicia para todas las clases sociales con derechos ciudadanos. En este periodo nació el **derecho romano e instituciones del gobierno como el Senado.**



		<p style="text-align: center;"><b>LICEO MIGUEL RAFAEL PRADO</b>  <b>Guía de Aprendizaje n° 4</b>  <b>04 de junio</b>  <b>2020</b>  <b>Curso 7° básico</b></p>	<p><b>Asignatura Formación Ciudadana</b></p> <p><b>Profesora Viviana Venegas</b></p>
---	---	---	--

## TEXTO 2

### LA FAMILIA ROMANA.

La **familia** era la **base** de la **sociedad romana**, y esta importancia que le daban los romanos se manifiesta en nuestra sociedad hasta **hoy**. De hecho, la palabra "familia" proviene del latín "**familis**". Una familia romana la componían, además de los padres e hijos, los esclavos y plebeyos que prestaban un servicio, llamados "clientes". Estos eran un miembro más de la familia. El padre, palabra también latina y que proviene de "pater", poseía una autoridad tan importante e irradiaba tanto respeto que poseía incluso el poder de la vida y la muerte de sus familiares y esclavos.



La autoridad paterna romana es otro legado que nos dejó la sociedad romana. En el Derecho chileno, existe la ley de la **Patria Potestad**. Esta Ley dice que un hijo depende y debe obediencia a sus padres mientras sea un menor de edad.

### LA EDUCACIÓN ROMANA.



Para la educación romana, la **Familia** era fundamental para que el niño se desarrollara y creciera como un **ciudadano digno** de Roma. El padre representaba el modelo de virtud a seguir para el niño, y este lo obedecía ciegamente.

El niño o niña era criado y educado en el hogar hasta los 7 años. Si era varón, acompañaba al padre en sus actividades diarias. Las niñas quedaban al cuidado de la madre, y aprendían las labores del hogar.

Después de los 7 años, el niño varón pasaba a ser un "alumni", donde asistía a una escuela pública o recibía educación particular en el hogar de parte de un esclavo griego. Allí se le enseñaba retórica (el arte de hablar en público), literatura (poemas griegos y romanos), filosofía (Platón, Aristóteles) y ciencias (matemáticas griegas). La educación romana no era muy distinta a la de los griegos, con la gran diferencia de que el romano era más práctico: No buscaba tanto formar artistas o filósofos, sino que hombres de trabajo para la sociedad: Abogados, funcionarios públicos, ingenieros.

		<p style="text-align: center;"><b>LICEO MIGUEL RAFAEL PRADO</b>  <b>Guía de Aprendizaje n° 4</b>  <b>04 de junio</b>  <b>2020</b>  <b>Curso 7° básico</b></p>	<p><b>Asignatura Formación Ciudadana</b></p> <p><b>Profesora Viviana Venegas</b></p>
---	---	---	--

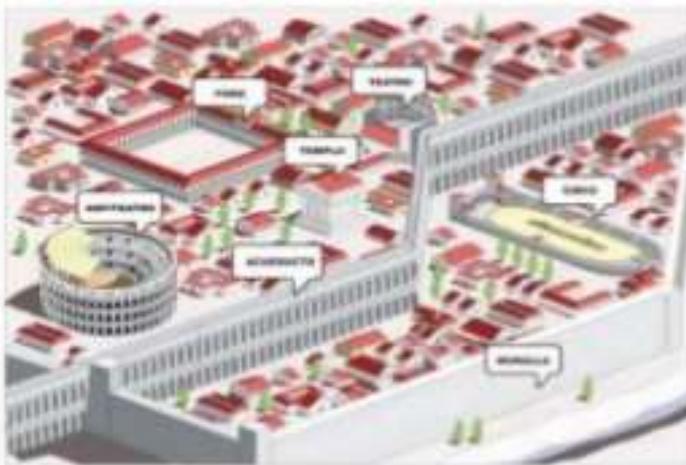
### TEXTO 3

## 🌍 LA RELIGIÓN Y LA VIDA COTIDIANA EN ROMA.



Roma, igual que los griegos y otros pueblos de la Antigüedad, fueron **politeístas**. De hecho, su sistema de creencias era muy **similar** al de los **griegos**. Sus dioses tenían **aspecto humano** y con los mismos **defectos** y **virtudes** que nosotros, salvo la **inmortalidad**. Destacaban **Júpiter**, padre de todos los dioses, **Neptuno**, dios del Mar; **Marte**, dios de la Guerra; **Venus**, diosa de la belleza, entre muchos otros.

Sin embargo, en la **vida cotidiana** y **familiar** de los romanos, el culto se efectuaba en el hogar y a los **antepasados**. Cada familia tenía su propio culto, donde pedían salud y bienestar para el grupo.



Otra diferencia importante que sentaron los romanos fue la **tolerancia** con las creencias religiosas de los pueblos **conquistados**. Los romanos **integraban** los dioses de provincias a su **Panteón** de dioses. Solo hubo problemas, mucho más adelante, con los judíos y cristianos, ya que estos creen en un solo Dios, algo que los romanos no comprendían. Pero con el tiempo el cristianismo fue extendiéndose entre las creencias de las clases gobernantes, hasta finalmente convertirse en la única religión oficial de Roma el año **380**.

La **vida cotidiana** romana en la ciudad (o *urbs*, urbe) era muy activa, y estaba inspirada en la que había en las polis griegas. Roma le daba mucha importancia a las **obras públicas**: **Acueductos**

para conducir agua potable, **baños públicos**, y **caminos** para comunicar las provincias. El **Foro** era el punto de encuentro y social entre los romanos, como lo era el **Ágora** en Atenas. Similar función cumplía el **Mercado**.

La entretención se efectuaba en 2 edificios principales: El **Circo** y el **Anfiteatro**. En el circo habían carreras de carros a caballo (aurigas) y en el Anfiteatro habían obras de teatro y peleas de gladiadores.

		<b>LICEO MIGUEL RAFAEL PRADO</b> <b>Guía de Aprendizaje n° 4</b> <b>04 de junio</b> <b>2020</b> <b>Curso 7° básico</b>	<b>Asignatura Formación Ciudadana</b>  <b>Profesora Viviana Venegas</b>
---	---	--	---

**DESARROLLO**

Explica en el siguiente cuadro las similitudes y diferencias que observas entre la sociedad romana y la nuestra en la actualidad.

SOCIEDAD ROMANA	PREGUNTA	SOCIEDAD CHILENA
	CONCEPTO DE FAMILIA	
	CLASES SOCIALES	
	LA EDUCACIÓN	
	PARTICIPACIÓN DE LA MUJER	
	CREENCIAS RELIGIOSAS	
	AUTORIDAD DE LOS PADRES	
	VIDA URBANA: OBRAS PÚBLICAS	
	VIDA URBANA: PUNTO DE ENCUENTRO SOCIAL	
	VIDA URBANA: LUGARES DE ENTRETENCIÓN	
	CULTO RELIGIOSO	